

Año 103 Edición No. 97 (197)
Miércoles 18 de Junio de 1986

2 Secciones 20 Págs.

VALOR \$ 1.-

EL TELLEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION
DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITA
DA REPRESENTACIONES Y CONSTRUCCIONES C.
LTDA. EN SOCIEDAD ANONIMA CON LA DENOMI
NACION DE

REPRESENTACIONES Y CONSTRUCCIONES S. A.

PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA INTEGRAL

DE ESTATUTOS

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIP
CION.— La escritura publica de transformacion de la
Compania de Responsabilidad Limitada REPRESENTA
CIONES Y CONSTRUCCIONES C. LTDA. en sociedad
anonima con la denominacion de REPRESENTACIONES
Y CONSTRUCCIONES S. A., prorroga de plazo y refor
ma integral de estatutos se otorgo en la ciudad de Gua
yaquil, el 10. de octubre de 1985 ante el Notario Decimo
Quinto del Canton Guayaquil, doctor Miguel Verfaza
Requena; ha sido aprobada por el señor Intendente de
Companias de Guayaquil abogado Gustavo Ortega Truji
llo, mediante Resolución No. 86-2-1-1- 03355 el 9
de mayo 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Can
ton Guayaquil con el No. 4.100 el 27 de mayo de 1986.

2.- OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento
de la escritura antes mencionada el señor Alejandro Mu
noz Uscocovich, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta
ciudad y en su calidad de Presidente y representante
legal de la referida compania.

3.- PRORROGA DE PLAZO.— La Compania
prorroga su plazo de duracion a cincuenta años contados
a partir de la inscripcion de la escritura de constitucion
en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil.

4.- DENOMINACION.— La denominacion de la
Compania es REPRESENTACIONES Y CONSTRUCCIO
NES S. A.

5.- DOMICILIO.— El domicilio de la compania es
la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

6.- OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la
compania es dedicarse: A) Importacion, exportacion, co
mercializacion y alquiler de maquinarias y equipos ca
mineros y agricolas, marinos, electricos, industriales,
pecuarias y de seguridad, de la rama metalmeccanica,
hospitalaria, de artefactos domesticos y electrodomesticos.
Importacion, exportacion y comercializacion de sus re
puestos y accesorios; B) Importacion compra, venta y al
quiler de automotores. Importacion, exportacion, com
pra y venta de sus repuestos y accesorios; C) Expor
tacion, importacion, compra y venta de productos alimen
ticios para consumo humano, vegetal y animal; D) Ex
portacion, importacion, compra y venta de articulos y me
najes para el hogar, la industria y la oficina; E) Compra,
venta, administracion, antierresis y explotacion de inmue
bles urbanos y rurales; explotacion agraria y pecuaria
comercializacion de sus propios productos como los de
terceros. F) Promocion de edificios, galpones, oficinas,
instalaciones industriales, agricolas y/o pecuarias, incluso
bajo el sistema de propiedad horizontal; al arrendamien
to civil y mercantil de toda clase de bienes muebles e in
muebles; G) Representacion y promocion de empresas
comerciales agricolas e industriales; H) Exportacion, im
portacion y comercializacion de insumos o productos
elaborados de origen agropecuario, avicola o industrial.
I) Compra y venta de articulos de bazar, perfumes y cos
meticos; J) Realizar agencias, consignaciones, representa
ciones y distribuciones para o con empresas comercia
les, agricolas e industriales nacionales o extranjeras.
La compania podra por cuenta propia, comprar, vender,
prestar acciones y/o participaciones y ser socia y/o ac
cionista de otras companias. Con el fin de cumplir con su
objeto social la compania podra adquirir derechos rea
les y personales, contraer todo tipo de obligaciones y sus
cribir todo tipo de contratos permitidos por la ley y
relacionados con su objeto social.